



SALTA, 27 de Septiembre de 2016

EXPTE. 8506/1998

RES. D. N° 441/2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN - L.U. N° 40.897, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 07 vta. la Comisión de Carrera aconsejó el reconocimiento de las asignaturas solicitadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN - L.U. N° 40.897, de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1984), con las que corresponden al Plan de Estudios 2010, de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN ESTUDIOS 2010)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN ESTUDIOS 1984)
MATEMATICA PARA INFORMATICA	Por	Introducción a la Matemática
ELEMENTOS DE PROGRAMACION	Por	Computación I
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I

Son: 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa